

## **SOLICITUDES DE OFERTAS PARA EL CONTRATO MENOR DE SUMINISTROS DE SENSORES DE CALIDAD DEL AMBIENTE INTERIOR (IEQ) PARA EL REGISTRO DE LA TEMPERATURA, HUMEDAD RELATIVA Y CONCENTRACIÓN DE CO<sub>2</sub> Y DE SENSORES DE TEMPERATURA EN RELACIÓN CON LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO EUROPEO ARV.**

El Área de Modelo de Ciudad, Vivienda Digna y Sostenibilidad está tramitando el expediente para la adjudicación del contrato menor de suministro de 10 sensores de calidad del ambiente interior (IEQ en inglés) por registro de temperatura, humedad relativa y concentración de CO<sub>2</sub> y 20 sensores de sensores de temperatura, para realizar tareas de monitorización en relación con las actividades a desarrollar en el marco del proyecto europeo ARV.

De acuerdo con la memoria justificativa del contrato menor de 12 de abril de 2022, las condiciones a tener en cuenta para la formulación de ofertas son las siguientes:

**OBJETO DEL CONTRATO:** el suministro de 10 sensores de calidad del ambiente interior (IEQ en inglés) por registro de temperatura, humedad relativa y concentración de CO<sub>2</sub> y 20 sensores de sensores de temperatura, para realizar tareas de monitorización en relación con las actividades a desarrollar en el marco del proyecto europeo ARV.

**TIPO DE CONTRATO:** contrato menor de suministro.

**PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:** Contrato menor por adjudicación directa

**CRITERIOS DE PUNTUACIÓN:** único criterio el precio, el contrato será adjudicado a la entidad que presente la oferta más económica.

### **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA PRESTACIÓN:**

- 10 Sensores IEQ (Temperatura / Humedad Relativa / CO<sub>2</sub>) con registro de datos y con las siguientes especificaciones:

Registrador de datos diseñado para registrar temperatura, humedad y CO<sub>2</sub>. En caso de exceder los límites establecidos, las alarmas se indican intermediando LED, LCD y acústicamente mediante un zumbador incorporado.

Los sensores tienen que funcionar de manera autónoma mediante baterías.

La grabación se tiene que hacer en una memoria electrónica no volátil. Los datos se tienen que poder transferir a un PC intermediando USB-C.

El registrador tiene que incluir un certificado de calibración trazable con trazabilidad metrológica declarada de etalones que se basa en los requisitos de la norma EN ISO/IEC 17025.

Requisitos de los datos técnicos:

VALORES A MEDIR:

Temperatura

Humedad relativa

Valores contados (punto de rocío...)

CO<sub>2</sub>

## SENSOR DE TEMPERATURA

Rango de medición: -20 to +60 °C

Precisión mínima requerida: ±0.4 °C

Resolución mínima requerida: 0.1 °C

## SENSOR De HUMEDAD

Rango de medición: 0 to 100% RRHH

Precisión mínima requerida: ± 1.8% RRHH

Resolución mínima requerida: 0.1% RRHH

## PUNTO DE ROCIO

Rango de medición: -90 to +60 °C

Precisión mínima requerida: ±1.5 °C a temperatura ambiente T <25 °C y HR >30%

Resolución mínima requerida: 0.1 °C

## SENSOR CO2

Rango de medición 0 to 5000 ppm

Precisión mínima requerida: ±(50ppm +3% por lectura) at 25 °C and 1013hPa

Resolución mínima requerida: 1 ppm

## DATOS TÉCNICOS GENERALES

Temperatura de funcionamiento -20 to +60 °C

Canales internos sensores por temperatura, humedad, CO2

Memoria 500.000 valores en modo no cíclico; 350.000 valores en modo cíclico

Intervalo de grabación ajustable de 1 s to 24 h

Actualización pantalla y alarma ajustable 1 s, 10 s, 1 min

Modo grabación no cíclica y cíclica. No cíclica: el registro de datos se para después de llenar la memoria. Cíclica: después de llenar la memoria, los datos más antiguos se sobrescriben por nuevos.

Reloj en tiempo real: año, año bisiesto, mes, día, hora, minuto, segundo

Alimentación mediante batería.

Clase de protección IP20

Dimensiones 61 x 93 x 53 mm

Pes (incluyendo baterías) approx. 250 g

Garantía mínima 3 años

- 20 Sensores de temperatura con registro de mediciones con las siguientes especificaciones:

Registrador de datos de temperatura multiusos con un amplio rango de medición (-30 °C - 70 °C) y alta precisión (±0.9°F/±0.5°C).

Tiene que incluir una función de informe automático en PDF (encriptable a través de PC o teléfonos Android); formatos de informe Excel/PDF, software gratuito para Windows & Mac HUESO y etc.

Los sensores tienen que funcionar de manera autónoma mediante baterías.

Función de reinicio del registrador pulsando un botón.

Puerto USB incorporado, sin cable, sin lector, sin necesidad de software para descargar datos.

Menor consumo de energía y batería reemplazable.

Registro de hasta 32.000 puntos.

Protección impermeable IP 67, 5.

Rangos de alarma, opciones °C/°F.

Apto para conectarlo a un ordenador o a un teléfono Android (se requiere un convertidor de OTG), lee el informe en PDF fácilmente.

Los dos tipos de sensores tienen que incluir los gastos de envío para ser entregados en el edificio de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Palma, Avenida Gabriel Alomar 18, 07006, Palma (Islas Baleares).

**ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:** El Área de Modelo de Ciudad, Vivienda Digna y Sostenibilidad.

**PRESUPUESTO:** 5.929,00 €, IVA incluido.

**PLAZO DE DURACIÓN DEL CONTRATO:** El plazo de ejecución será de 30 días, incluyendo el pedido y suministro de los materiales, a partir de que se notifique la adjudicación.

**LUGAR DE PRESTACIÓN:** Entrega del suministro en el edificio de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Palma, Avenida Gabriel Alomar 18, 07006, Palma (Islas Baleares).

**RESPONSABLE DEL CONTRATO:** El director general de Urbanismo.

**TERMINO DE GARANTIA:** El plazo de garantía será de 3 años, contados desde su recepción.

**FORMA DE PAGO DEL PRECIO:** Presentando una única factura, al finalizar la prestación, expedida por la entidad y conformada por el responsable del contrato.

**El lugar y plazo de presentación de la oferta son los siguientes:**

- La oferta debe enviarse al correo electrónico: [secretariagerurb3@palma.cat](mailto:secretariagerurb3@palma.cat)
- El plazo de presentación de ofertas: 10 días hábiles desde el día siguiente a la publicación del anuncio en la página web municipal.

Para cualquier consulta en relación a este expediente se pueden poner en contacto con la Sección de la Secretaria de la Gerencia de Urbanismo a través del teléfono: 971 225900 (ext. 8606).